

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	
En el resto de España.	2	5	10	20	
En el extranjero.	4	10	20	40	

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.
Teléfono, número 265

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes	la línea, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias a una columna		25	16	8	4	2
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, 4 juicios del Director.		50	30	15	8	4

TRISTE ACTUALIDAD

«Digan lo que quieran los calendarios», no habrá quien niegue que estamos en pleno invierno. Hable, sino, por nosotros el frío que en Granada se siente; hable por nosotros la general observación, mostrándonos cómo la vida, antes exterior, ruidosa y exuberante, se concentra, se recluye en el hogar.

Y es que la familia atrae, la casa llama con voz persuasiva en estos días cortos y tristes, que apenas si permiten el recreo, el esparcimiento y el trabajo.

¡Qué grato es, cuando ningún sinsabor acobarda el pensamiento, y cuando ninguna desdicha destruye el corazón, pasar las noches entre los seres queridos, al amor de la lumbre, mientras afuera ruge el huracán y la lluvia azota el pavimento!

Pero esa dulce fruición, ese bienestar originado por la inclemencia misma del tiempo, ofrece una dolorosa realidad para los desheredados de la fortuna.

El frío, para las clases pobres, es una agravación de los males que estas padecen; es un recrudecimiento del amargo calvario que sufren. La vida, para ellas, es más cara en la presente estación, y el trabajo encuéntralo con dificultades, si lo hallan, quienes solo realizándolo se proporcionan la satisfacción de las más perentorias necesidades.

Ningún desamparo es tan agudo como el de los artesanos en la época actual; nada tan desgarrador como los padecimientos de las masas jornaleras desde Noviembre hasta Marzo.

Ya no son las disidencias con los patronos, ni las reclamaciones sustentadas por actitudes pasivas las que producen la hueste; son los accidentes meteorológicos, los cambios de temperatura, el origen del paro forzoso, que lleva al hogar el hambre y la desesperación.

El advenimiento del invierno plantea todos los años un pavoroso problema para las clases menesterosas, agravado en el presente, como en repetidas ocasiones hemos declarado aquí mismo, por la enorme carestía de los artículos de primera necesidad.

Porque las clases trabajadoras no están, ni pueden estar, preparadas para hacer frente a los rigores de la estación. Falta de apropiadas viviendas, con escasez de ropas de abrigo, sin medios para atender a las exigencias de una alimentación aceptable, viven de milagro; viven sin saber cómo; viven... muriendo.

Pensemos en esas multitudes que de todo carecen; en esos niños desvalidos que pasan la noche acurrucados en los rincones de las puertas; en esa infinidad de seres, a quienes aporta la llegada del invierno agudeza terrible en la desgracia horrenda que les agobia...

Pensemos en ofrecerles alivio, en consolarlos, en darles medios de defensa, en apartarlos de los abismos que la desesperación abre al que se encuentra acosado por los rigores impicables del infortunio.

Pensar en eso y proceder en consonancia, es realizar doble obra plausible: una, la que beneficia al desvalido; otra, la que es productora de esa incomparable satisfacción que se experimenta al ejercitar la más hermosa de las virtudes cristianas: la caridad.

El cultivo del algodón

Anteayer regresó a Granada, de Motril, el agricultor catalán don Silverio Mayolas, que ha permanecido varios días en la ciudad costera, gestionando que los labradores implanten el cultivo del algodón.

El señor Mayolas viene contentísimo de la acogida que le han dispensado el alcalde de Motril don Ricardo Molina, la sociedad del Círculo Agrícola, y cuantos labradores ha tenido ocasión de tratar.

Cree el referido señor que la vega de Motril reúne inmejorables condiciones para la producción del preciado textil, y entiende que el cultivo se ha de hacer sin dificultades de ninguna clase.

Varios labradores motrileños han ofrecido al señor Mayolas cultivar el algodón el año próximo, para lo que le han pedido la semilla necesaria, habiéndola él prometido gustoso.

Visitó ayer a don Antonio Díez Domínguez, que posee bienes en Motril, el cual ofrecióle destinar diez marjales de terreno el año venidero para el cultivo del algodón.

La impresión del señor Mayolas es gratísima, prometiéndose lisonjeros resultados del cultivo del algodón en esta provincia, especialmente en Motril, en donde confía que los labradores, en pequeñas porciones, realizarán las pruebas.

Ayer estuvo en el Gobierno civil para dar las gracias al señor Tejón, por las consideraciones que le ha otorgado, y para despedirse, pues tiene el propósito de marcharse hoy con dirección a otras provincias, para continuar su propaganda en favor del cultivo del algodón.

Es probable que el señor Mayolas vuelva a Granada en los meses de Marzo ó Abril, que es la época de la siembra de la semilla de algodón; pero si no le fuese posible, lo hará seguramente en el mes

ARROLLADO POR UN TRANVIA

En la calle de Reyes Católicos, se encontraba anoche a las nueve jugando con otros muchachos, Manuel Muñoz Haro, de doce años de edad.

Al pasar el tranvía número 12 lo siguió corriendo, con tan mala fortuna, que tropezó con el marchapie de la plataforma trasera, siendo arrollado por el motor.

El cobrador se apercibió de lo ocurrido e inmediatamente hizo la señal oportuna, parando el tranvía.

Fue el muchacho auxiliado por el conductor y el cobrador del tranvía y por las personas que lo ocupaban.

Se condujo a Miguel Muñoz a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia le curaron varias heridas en el pie derecho.

Se le trasladó después al Hospital de San Juan de Dios.

EL ASILO DE SAN JOSÉ

Ayer terminaron en el Asilo de San José los exámenes que todos los años se verifican por esta época en dicho establecimiento creado al amparo de la caridad.

El sábado último se constituyó la junta en el Asilo con su presidente don Torcuato María Lorenzo, empezando los exámenes de las niñas, en el amplio salón de clases. Desfilieron por secciones, mostrando todas una acertadísima combinación de conocimientos apropiados a su corta edad, pero de inmediata e imprescindible aplicación en la vida interna de la familia y en las necesidades que reclaman la vida moderna.

En la lectura, escritura y religión alcanzan, en los diferentes grados y secciones, una perfección admirable; así se comprende que las niñas de la sección más adelantada, invitadas por el tribunal a que recitaran un trozo en prosa de Joveanos, y otra en verso de Lista, lo hicieron tan ajustado a las reglas del difícil arte, que era un portentoso oírlos.

En escritura y dibujo la perfección de las niñas es grande.

Las orlas presentadas por las niñas Rosalía Reinoso, Joaquina Hernández, Josefina García, María Rinzo, Josefa Peinado, Antonia Márquez, Modesta Aguilá, Concepción Zúñiga y Natividad Collado, son verdaderos trabajos caligráficos, en los que campea el gusto más exquisito.

En Religión, Gramática y Aritmética hicieron verdaderos primores, contestando con un acierto y serenidad inestables en tan corta edad.

Todas ellas, según sus años, contestaron a varias preguntas hechas por el tribunal; pero las niñas Josefa García, Josefa Peinado, Natividad Collado, Rosario Ruiz, Carmen Moreno y Josefa Landa, al analizar un período de Cervantes y resolver un problema de Aritmética (sistema métrico) demostraron conocimiento exacto de estas cosas.

En el examen de Geografía, demostraron las niñas poseer grandes conocimientos de la materia.

Ayer tuvo lugar el examen de los niños, en el salón destinado a la enseñanza de los asilados.

Todas las asignaturas que integran el grado elemental fueron objeto de un minucioso examen, si bien se insistió en la lectura en todos sus grados, resolución de problemas, escritura al dictado y Religión, dando los niños pruebas satisfactorias de que en el establecimiento no se pierde el tiempo.

Se repartieron premios y se habló a los niños alentándolos al trabajo, a la honradez, como fundamentos de su bienestar futuro.

La nueva moneda de Portugal

El nuevo sistema monetario de Portugal tiene por unidad de cuenta el *luso*, ó sus divisiones en centésimas.

El *luso* será equivalente al franco de Francia, Bélgica y Suiza, a la lira de Italia, al *drákma* de Grecia, al *ley* de Rumania, al *leva* de Bulgaria y a la peseta de España.

En las especies de oro establece la moneda de 25 *luses*, en vez de la de 20.

Las monedas de plata son: de 5 *luses*, de 1 y de 50 centésimas.

Monedas de níquel: De 10 centésimos, de 5, de 2 y de 1.

Los saldos de años anteriores serán hechos con la relación de 200 *reis* por un *luso*.

PARA LAS SEÑORAS LAS ÚLTIMAS MODAS

Lectoras de mis afanes: Apostaría las herramientas de mi oficio (tijeras afiladísimas, metro y dedales), únicos bienes que poseo, contra un suspiro de vuestros labios de fresa, a que habéis echado de menos esta sección, viendo que transcurrían los días sin que yo plumeara para vosotras.

Si suponáis que algún catarro, de esos que ahora están de moda para toserle a todo el mundo, era el que impedía la comunicación con vosotras, reteniendo en el aburrido lecho de célibe en que des-

cansa ¡ay! mi triste humanidad, ceso vuestro duelo, caritativas lectoras, pues he estado y me hallo con una salud a prueba de eso que los poetas llaman *céfiro*, y la gente prosaica *aire colado*.

No fué tampoco que la inspiración se agotara y no acudieran al magín nuevas hechuras de trajes y adornos; no. La sola idea de que vuestra dulce vista ha de posarse sobre mis escritos, me inspira tanto, que capaz me siento de hablaros hasta de las ventajas de la pólvora sin humo, y eso que no he tirado un tiro en mi vida, ó de los deberes del perfecto casado, aunque todavía no sé en qué lugar de la escala zoológica se encuentra esa especie de seres. Pero, por ustedes quién no se siente padre, marido ó cosa semejante?

El verdadero motivo, la única razón de mi silencio, fué que el dibujante encargado de ilustrar mis textos, en ausencia del Apéles de la redacción, con que marchó a Madrid, no me satisfizo con sus trabajos, y supongo que a vosotras tampoco os agradarían; hubo pues que esperar el regreso del discípulo de Ticiano. Ya ha venido, manejó un rato el lápiz con el acierto que podéis ver, y ya estoy yo, pluma en ristre, dispuesto a hablar de lanas, terciopelos, encajes, etcétera, etc.

Basta ya de preámbulo, y manos a la obra.

Número 1. Chaqueta para señorita joven (me olvidaba de que todas las señoritas son jóvenes, mientras las arrugas no indiquen lo contrario). Es de forma Directorio; se compone con terciopelo brochado de color marrón, aplicaciones de seda lisa, y con puños y chaleco de encaje punto de Irlanda.

Número 2. Traje de gran sencillez y elegancia, es el que luce esa señora ó señorita (no lo sé de fijo) que se recoge la falda con gracioso ademán. La falda es completamente lisa y acampanada; la chaqueta afecta por delante la forma de toquera con solapas de raso negro, y

desde los costados hacia detrás, la delevita corta.

Número 3.—Elegantísimo abrigo el que usa la señora que llega al colmo de las distracciones, poniendo de remate del sombrero la borla de los polvos, y aplicándose el manguito en lugar del auricular del teléfono... ¡joca perdida!... Es de paño negro y fuerte, con cuello y puños de terciopelo, negro también.

Número 4.—La linda *franchise*, que dicen los franceses, de la que da los últimos toques al peinado, no muy de su gusto, según expresa el gesto; se hace con crespon crudo y se adorna con encaje de Bruselas.

Número 5.—Chaqueta-blusa, adornada de tela lisa y botones de nácar.

Número 6.—Abrigo para niña. Es de muletón verde; de forma cruzada, cierre invisible y dos botones fantasía.

Número 7.—El traje del niño es de franela encarnada, cuello marino de franela blanca y peto de lo mismo.

Y no ve más por hoy. Confieso que no me he excedido al describir las confecciones; pero hechos los dibujos con el primor que lo están, y teniendo vosotras unos ojos claros, serenos y animados por inteligencias de fácil comprensión, sobran hasta las ligeras anotaciones explicativas que he consignado.

¿A qué deciros la manera de hacer volantes, a vosotras, que con una mirada hacéis volar al sexo fuerte en alas del deseo? ¿No sería redundancia imperdonable fatigaros con minuciosidades, olvidando que los nervios os impiden sobrelevar con paciencia las majaderías del prójimo?

Por eso, no seré yo quien incurra en vuestro enojo ¡oh! pues deseo de merecer vuestro agrado, y rendido de admiración ante vuestros innumerables encantos, suelo la pluma y agarrar las tijeras para certarle un sayo a quien dude de la pericia de

Un modisto.

grario, que él y varios amigos suyos habían sido apaleados, sin motivos, por Manuel Osuna, dueño del ventorrillo titulado «Sarabanda», sito en la carretera de Santafé.

Vicente Añeses presentaba erosiones en la cara, y varias contusiones en otras partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El profesor médico don Francisco San-

tos Domínguez, encargado durante la última quincena de la visita externa del Hospital de San Juan de Dios, ha practicado los siguientes servicios, con la cooperación de los practicantes don Julio Cano y don Manuel García.

Sección de Cirujía: curas hechas durante la quincena, 675; término medio por día, 45.

Sección de Medicina: visitados en la quincena, 197; término medio por día, 15.

Total de curas y de asistencia a otros enfermos, 872.

En el Hospital existían en 1.º de Diciembre, 393 enfermos; ingresaron en la primera quincena, 122; total, 15; salieron curados, 72; aliviados, 26; sin curar, 12; muertos, 12; total, 123; quedan, 393.

El juez de instrucción de Berja, don José Margarida Rodríguez, ha sido trasladado a Béjar.

—Ha sido nombrado juez de instrucción de Alcalá la Real, don Francisco Ruiz Rebolledo.

—Se ha nombrado a don Francisco Montes Talavera, sustituto del registrador de Ubeda.

Se están ejecutando obras de reforma en las habitaciones de la Fiscalía de la Audiencia.

El ministro de la Gobernación ha indicado al Gobernador civil que continúe al frente del mando de la provincia.

Ha sido nombrado ingeniero director de la red telefónica de esta capital, nuestro amigo don Alfonso Ordóñez.

Dicho señor se propone introducir mejoras en la red telefónica.

El Gobernador civil ha interesado del ingeniero jefe de Montes, que emita informe acerca de los cargos que se hacen al personal del cuerpo referido, en un folleto recientemente publicado, sobre deficiencia de maderas en Baza.

Ha indicado el Gobernador al Teniente coronel de la guardia civil, que adopte las medidas oportunas para que durante las Pascuas no se infrinja la ley, jugando a los prohibidos.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Algarrobo, don Sebastián Calma.

También se ha nombrado auxiliar de la de Andújar, a don Manuel Benítez Rojas.

Se ha señalado el día 3 de Enero próximo, para que se celebre concurso con objeto de adquirir artículos de consumo con destino al Hospital militar.

NOTICIAS LOCALES

La comisión municipal de Beneficencia estudiará la forma de publicar una circular para hacer saber a los confiteros y demás industriales, la necesidad que tienen de que las vasijas de cobre que emplean, estén estañadas en la proporción que se indique.

Continúa enfermo, aunque no de gravedad, el señor cura párroco de la Magdalena, don Blas Ayllón González.

El alcalde, cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión que celebró el Ayuntamiento el sábado último, conferenció ayer con el administrador de consumos señor Portigo, indicándole que no estaba dispuesto a tolerar que se cobraran por el pan de aceite dobles derechos.

También manifestó el Alcalde al señor Portigo, que no consentiría en lo sucesivo que los registros en los fieltros se verificaran como hasta ahora, de una manera escandalosa.

El señor Portigo prometió al señor Amer que por el pan de aceite no se cobraría doble derecho, significándole que daría órdenes para que los registros se llevarán a cabo en forma decorosa.

Se ha concedido la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, don Manuel Valenciano Reyes.

—Ayer salió de esta capital, con objeto de visitar varios puestos del escuadrón de su mando, el capitán de la Guardia civil de esta Comandancia, don Juan Usera Sánchez.

—Ha sido destinado a la sección de caballería, destacada en la provincia de Jaén, el segundo teniente del escuadrón de la Comandancia de Granada, don Arturo Jiménez Seguí.

—Ha llegado a esta capital, en uso de licencia, el capitán de la Comandancia de la Guardia civil de Almería, don José Domenech Carrille.

—Ha sido destinado a la sexta compañía del octavo tercio de la Guardia civil, el capitán de dicho Instituto don José Valero Barragan.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, el primer teniente jefe de la línea de Alcalá la Real, don Dionisio Palacios de Retamero.

Eduardo Martín de la Fuente denunció ayer en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, que su hijo Antonio Martín Traveset, al salir de la escuela que existe en una de las casas de la plaza de la Victoria, se cayó por las escaleras, ocasionándose contusiones en el párpado del ojo izquierdo.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros:

En el hotel Navío: Don Luis Cantor, don Francisco López, don Rafael Plasencia y don Eugenio Rebolledo.

Hotel Victoria: Don Victoriano Guinea, don Julio de Leazante, don Juan Anís y doña Margarita Blanca.

Hotel Alameda: Don Rodrigo Vivar.

Hotel París: Don Antonio Fernández Liencres, don Eduardo Fuentes y señora, don Julio Villen, don Antonio Urda y don Manuel Esperano.

A la salida de Churriana ocurrió ayer un lamentable suceso.

Antonio Linares Moreno fue atropellado por un carro, cogiéndole una de las ruedas la pierna izquierda.

El conductor del vehículo colocó en éste a Antonio Linares, y lo condujo al Hospital de San Juan de Dios.

Tiene Linares la pierna destruida. Su estado es grave.

A consecuencia de caída casual, se ocasionó ayer una herida en la cabeza, Diego Vilchez.

—En el taller de coches que existe en la calle del Aguila, se cayó ayer el aprendiz del mismo Alfonso Romero Linares, y se fracturó el brazo derecho.

—La anciana de 70 años de edad Cristina Peña Cuesta, dió ayer una caída en la vía pública y se fracturó el brazo derecho.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Se encuentran en Granada el acudado propietario de Pinos Puente don Ramiro Capilla de los Rios, estimado amigo nuestro, y su bella y distinguida señora.

Después de permanecer unos días en Granada, ha marchado a Alcalá la Real el ilustrado ingeniero don Indalecio Abril y Ramírez de Arellano.

Hay regresa a Almería nuestro querido compañero en la prensa don José Telesforo Rodríguez, que anteayer llegó a esta ciudad.

Cepas americanas. Véase 4.ª plana.

Por promover escándalo ingresó ayer en el arresto municipal Angel Martínez Rey.

Agendas y Almanaces Baylli Balleire para 1905. Librería de Horacio Almendros.



Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA POLITICA



SEÑOR MARQUÉS DE PIDAL
Nuevo Presidente del Senado

Madrid 19.—Hoy ha firmado el Rey el decreto nombrando presidente del Senado al señor marqués de Pidal.

Declaraciones de Azcárraga. La reunión de Cortes.—Viajes del rey.—Las reformas de Guerra.

Madrid 19.—El presidente del Consejo de ministros, señor Azcárraga, contestando á preguntas de los periodistas que van á visitarle, ha declarado que aún no ha resuelto nada el gobierno acerca de la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes, ni de la en que el Rey efectuará sus proyectados viajes á algunas provincias y á París.

El señor Azcárraga ha dicho también que el ministerio actual mantendrá las reformas de Guerra, implantadas por el general Linares.

Nuevo Consejero de Estado
Madrid 19.—El Rey ha firmado hoy el nombramiento del señor Santos Guzmán para Consejero de Estado.

Los viajes del Rey al extranjero.—¿Se casa don Alfonso?
Madrid 19.—En Mayo ó Junio próximos emprenderá el Rey su anunciado viaje á París.

Don Alfonso permanecerá una semana en la capital de la República vecina, y regresará directamente á Madrid.

Algunos días después de haber regresado de París, el Rey visitará á los soberanos de Alemania, Austria é Inglaterra.

Dícese que estos proyectados viajes de don Alfonso están relacionados con un acontecimiento importantísimo, que no se verificará hasta que el monarca regrese del extranjero.

Ese acontecimiento pudiera ser la boda del joven soberano de España.

El duque de Connaught.—Visita á España.
Madrid 19.—Anúnciase, para el mes de Febrero próximo, la visita á Madrid del duque de Connaught, miembro de la real familia inglesa.

Consejo de ministros.—La nota oficiosa.—El personal de los ministerios.—Rodríguez Sampedro y la presidencia del Consejo de Estado.—Un rumor.—Sancho y Nozaleda.—El arzobispado de Valencia.

Madrid 19.—Los ministros se han reunido en consejo, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Según la nota oficiosa, facilitada á la prensa, despacháronse algunos expedientes de varios departamentos ministeriales.

Hácese constar en dicha nota que se respetará en sus puestos, al igual que se ha hecho con los altos cargos, á todo el personal dependiente de los distintos ministerios, mientras no exista causa que justifique las remociones.

Como ampliación de la nota oficiosa, el señor Azcárraga confirmó á los periodistas que el exministro señor Rodríguez Sampedro había rehusado la presidencia del Consejo de Estado, que le fué ofrecida.

Y el ministro de Gracia y Justicia, señor Ugarte, negó que fuera exacto el rumor de que el señor Cardenal Sancho sustituiría al señor Nozaleda en la Silla arzobispal de Valencia.

La cartera de Marina.—Por qué es Azcárraga ministro del ramo.—Las reformas en la Armada.—Aplazamiento.

Madrid 19.—Explican algunos

que el jefe del Gabinete, señor Azcárraga, se haya encargado de la cartera de Marina, diciendo que así lo ha hecho porque se propone confiarla á un general de la Armada que se comprometa á echar abajo las reformas que el señor Ferrándiz presentó en el Congreso, y que no son obra de este exministro, sino del señor Maura.

Por esta razón, el señor Azcárraga permanecerá algún tiempo al frente del ministerio de Marina; pues teme que si ahora realiza el propósito que se le atribuye, el señor Maura interprete como actos de hostilidad hacia él, los que ejecute, en el sentido indicado, el actual jefe del Gobierno.

En el ministerio de Marina.—Visitas á Azcárraga.

Madrid 19.—El presidente del Consejo y ministro de Marina, señor Azcárraga, ha conferenciado hoy, en su despacho de este último departamento, con el exministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, el Almirante señor Beránger, y los generales Topete, Butler y Arias Salgado.

La dirección del Banco de España.—Proposición á Allendesalazar.

Madrid 19.—El ministro de Hacienda, señor Castellano, afirma que propondrá la Dirección del Banco de España al exministro de Agricultura y de Gobernación señor Allendesalazar.

Una plenipotencia.—Tratado de Arbitraje.—España y los Estados Unidos.

Madrid 19.—Hoy ha firmado el Rey la plenipotencia á favor del ministro de España en los Estados Unidos Norteamericanos, para que firme, en su nombre, el tratado sobre arbitraje, concertado entre ambas naciones.

Romero Robledo y Azcárraga. Cuestiones parlamentarias.

Madrid 19.—Antes de que los ministros se reunieran hoy en consejo, el presidente de la Cámara popular, señor Romero Robledo, celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

Ocupáronse en la entrevista de asuntos parlamentarios.

El viaje de Maura á Alemania.—El secreto de lo inesperado.

Madrid 19.—El motivo de que el señor Maura emprendiese el viaje á Alemania, reservada é inesperadamente, consistió en que se propuso evitar acudirían á la estación para despedirle, numerosos amigos.

Los Reyes de Portugal en España.—Saludo de Alfonso XIII.—A Lisboa.

Madrid 19.—De regreso de su excursión á Inglaterra y Francia, los Reyes de Portugal han pasado hoy por España, con dirección á Lisboa.

El Rey don Alfonso envió un expresivo telegrama de salutación á los monarcas lusitanos, al llegar éstos á Irún.

Don Calos y doña Amelia, con los personajes palatinos de su séquito, continuaron desde Irún su viaje á Portugal, tomando la línea de Salamanca.

Para Azcárraga.—Imposición del Toisón de Oro.

Madrid 19.—Mañana, martes, se verificará en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de Oro al jefe del Gobierno, señor Azcárraga.

La subsecretaría de Marina

Madrid 19.—Asegúrase que el señor Azcárraga se propone restablecer la subsecretaría en el ministerio de Marina.

El Rey en automóvil.—De cacería.

Madrid 19.—El Rey ha pasado la tarde cazando en el Pardo.

El camino desde Palacio á la citada posesión, lo recorrió el Rey en automóvil.

Propósitos de Cárdenas.—La ley de pantanos.—Reorganización del ministerio de Agricultura.—La Junta de reformas sociales.

Madrid 19.—El ministro de Agricultura y Obras públicas, señor Cárdenas, dijo, antes de entrar hoy en el consejo que se ha celebrado, se proponía tratar de un expediente respectivo á la concesión de particulares beneficios, enlazados á la ley de pantanos, y de otro expe-

diente sobre reorganización del ministerio que desempeña, la cual comprende al Consejo de Agricultura.

Anunció el señor Cárdenas que el miércoles próximo reunirá á la Junta de reformas agrícolas.

NOTICIAS GENERALES

Declaración comentada.—Un contador de navío.—Denuncia de su esposa.

Madrid 19.—Telegrafían de Málaga que es objeto de muchos comentarios en dicha ciudad, la desaparición del contador de navío y habilitado de la Comandancia de Marina de aquel puerto, don Ramón Cervera Guerrero.

La esposa de éste se ha presentado en la citada Comandancia de Marina, manifestando que el señor Cervera no ha vuelto á su domicilio desde el día 15 del mes actual.

Las autoridades malagueñas han ordenado la busca y captura del marino desaparecido, que se hallaba enfermo desde días antes al en que se advirtió su ausencia.

Captura de un parridida

Madrid 19.—Anuncian telegramas de Málaga, que la guardia civil del pueblo de Ardales, de aquella provincia, ha capturado á Antonio García, quien no hace mucho mató á su esposa en un arrebato de celos.

Vapor embarrancado.—Tripulación salvada.

Madrid 19.—Comunican de Corcubión que hoy ha embarrancado, frente al cabo de Finisterre, el vapor alemán «Forstexch».

La tripulación se ha salvado.

Los crímenes del huerto del «Francés».—Importante captura.

Madrid 19.—Comunican de Sevilla que hoy ha sido capturado por la Guardia civil el dueño del huerto del «Francés», en el cual huerto, situado en término de Peñafior, han sido estos días exhumados los cadáveres de varias personas, víctimas de horribles asesinatos, entre aquéllos el del vecino de Posadas don Miguel Rejano, misteriosamente desaparecido de este último pueblo.

El dueño de la huerta llámase Aldije, nació en Francia y ha sido encontrado por los civiles en un cortijo en que habitaban unos parientes del detenido.

Acentúase la creencia de que Aldije era el jefe de una cuadrilla de secuestradores y asesinos, así como que muchos de los cadáveres encontrados en la huerta son de personas que, en vida, fueron jugadores de oficio.

Los crímenes de Peñafior.—Una carta.—Un jugador de oficio.—Los cadáveres.—Detalles.—Otra denuncia.—Ropas de abrigo.

Madrid 19.—El juez que instruye diligencias con motivo de los funebres hallazgo en la huerta del «Francés», de Peñafior, ha recibido una carta de una vecina de Madrid, en la que ésta le participa que su marido, jugador de oficio, fué desde Córdoba á Sevilla, el año 1900, y que, desde entonces, ignora el paradero de aquél.

Sospéchase que uno de los cadáveres del huerto del «Francés», sea el del esposo aludido.

En Ubeda se ha presentado al juez de dicho punto doña Carmen Méndez, manifestando que su marido marchó á Peñafior el año 1903, á consecuencia de haber recibido una carta que escribía José Muñoz, quien ofrecía á aquél una participación en un «buen negocio de juego».

El esposo de la doña Carmen llevóse, al salir para Peñafior, todo el dinero que tenía, y contra lo que acostumbraba á hacer, no telegrafió su llegada, ni la escribió; entonces, la señora dirigió una carta á Muñoz, quien le contestó, dándole noticias satisfactorias.

Añade que después ha practicado gestiones para encontrar á su marido, resultando todas infructuosas, por lo cual cree que sea uno de los muertos hallados en el repetido huerto del «Francés».

Todos los cadáveres desenterrados visten ropas de abrigo, suponiéndose, por esto, que los asesinatos se cometían en invierno. Lo que

no se ha encontrado á ninguno es sombrero, americana, ni chaleco.

Expendedores de billetes falsos

Madrid 19.—Comunican telegramas de Soria, que en el pueblo de Almazan, de aquella provincia, han sido detenidos hoy dos sujetos, que se dedicaban á expender billetes falsos.

En Vigo.—Sesión de la Junta de asociados.—7.000 duros de rebaja.—Silbidos y protestas.—Ayuntamiento desalojado.—Un detenido.

Madrid 19.—Telegrafían de Vigo que la sesión celebrada allí hoy por la junta municipal de asociados, ha sido muy borrascosa.

La junta, á pesar de la oposición de los republicanos, aprobó una rebaja de siete mil duros en los presupuestos municipales.

Al terminar la sesión oyéronse muchos silbidos y otras protestas ruidosas, siendo el Ayuntamiento desalojado por la guardia municipal.

Un individuo fué detenido.

Un mitin.—4.000 concurrentes

Madrid 19.—Al mitin celebrado ayer en Linares, para protestar de la carestía de las subsistencias, asistieron cuatro mil personas.

Joven aplastada

Madrid 19.—Dicen de Zaragoza que á causa del hundimiento de un terraplén, hoy ha muerto allí una joven, aplastada por el gran montón de tierras que cayó sobre ella.

Los cargadores del muelle de Alicante.—Un mitin.—Ataques á los navieros.—Auxilios metálicos.

Madrid 19.—Telegrafían de Alicante que los cargadores de los muelles de aquella ciudad, declarados en huelga, han celebrado hoy un mitin, en el que se ha expuesto el origen y situación del paro en que se hallan.

Los oradores dirigieron duros ataques al sindicato de navieros.

Los huelguistas han recibido auxilios metálicos de los trabajadores de otros puertos.

En Barcelona.—Choque de un carruaje y un tranvía.—Caballos desbocados.—Heridos

Madrid 19.—Telegrafían de Barcelona que, por consecuencia de la humedad existente en el pavimento de las calles, en las Ramblas chocó hoy un carruaje contra un tranvía, al resbalar los caballos de aquél. Estos se desbocaron, atropellando á bastantes transeúntes, varios de los cuales resultaron con heridas, recibiendo una muchacha de tal gravedad, que se teme su fallecimiento.

En Linares.—Atropello de un tranvía.—Jitanillo muerto.—Intentos del padre.

Madrid 19.—En Linares atropelló hoy á un jitanillo, de ocho años de edad, un tranvía eléctrico, matándole.

El padre del jitanillo intentó lynchar al conductor del tranvía, que milagrosamente escapó de las manos de aquél.

Fuga de un presidiario.—Muerte por asfixia.

Madrid 19.—Del penal de Ocaña intentó ayer fugarse un rematado, escapando por una de las alcantarillas de aquel establecimiento.

Las emanaciones de la alcantarilla asfixiaron al fugitivo.

Chozo incendiada.—Niña abrasada.—Madre loca.

Madrid 19.—Telegrafían de Córdoba, que en el pueblo de Villanueva, de aquella provincia, se incendió ayer una choza, pereciendo abrasada una niña que estaba dentro de aquélla.

La madre de la niña, al enterarse de lo ocurrido, perdió la razón.

RUSOS Y JAPONESES

La colina de los 203 metros. Detalles horriblos.—12.000 bajas.—Armisticio.—Enterramiento de heridos.

Madrid 19.—En despachos del Extremo Oriente mencionábase horriblos detalles relativos á los combates que los japoneses iniciaron contra los rusos, para ocupar la famosa colina de 203 metros de altura, cercana á Port-Arthur.

Relatan los aludidos despachos que los japoneses lanzáronse tres veces consecutivas al asalto, para apoderarse de la colina citada, sufriendo más de doce mil bajas, solo en el tercero de los asaltos susodichos.

Concertado un armisticio entre

las fuerzas combatientes, para enterrar los cadáveres, aquél resultó de tan corta duración que motivó lamentables confusiones, pues, juzgándose muertos, fueron sepultados como tales muchos heridos.

Envío de forrajes.—Los rusos en retirada.

Madrid 19.—Despachos de Tokio participan que los rusos han enviado ocho mil toneladas de forrajes á Tiensing, lo cual se traduce en la capital japonesa como indicación de que los moscovitas se preparan á batirse en retirada.

Protestas de Stoessel.—Bombas contra los hospitales.—Excusas de Nogi.

Madrid 19.—El general Stoessel ha dirigido una comunicación á Nogi, el jefe de los japoneses que sitian á Port-Arthur, protestando de que las bombas disparadas por éstos, caen sobre los hospitales de dicha plaza.

Nogi ha contestado á Stoessel, excusando la responsabilidad de lo que este último denuncia. Alega que es inevitable la desviación de los proyectiles disparados por los obuses.

La escuadra japonesa. A Singapore.

Madrid 19.—Despachos de Chefú anuncian que la escuadra japonesa ha marchado á Singapore.

Asalto de un fuerte.—Japoneses abrasados.

Madrid 19.—Noticias de Chefú participan, con referencia á las facilidades por un mensajero japonés llegado á aquella población, que al realizar los nipones un asalto contra el fuerte de Itschang, los rusos prendieron fuego á montones de leña y de paja, que habían rociado con petróleo y dispuesto en los fosos de aquél.

Centenares de japoneses se abrasaron vivos, al caer en los mencionadas fosos.

Ataque subterráneo.—Paja incendiada.—Numerosas bajas.

Madrid 19.—Despachos del Extremo Oriente relatan que los japoneses pretendieron atacar un fuerte de Port-Arthur, sirviéndose de un camino subterráneo que conduce á aquél.

Apercibidos los rusos, obstruyeron la mitad del túnel con haces de paja, empapados en petróleo, y cuando los japoneses estuvieron dentro, incendiaron aquel combustible.

Muchos soldados del Japón murieron abrasados.

Buques mercantes armados. El bloqueo de Port-Arthur.

Madrid 19.—Dicen de Chefú que los japoneses han armado muchos buques mercantes, para mantener el bloqueo de Port-Arthur, mientras la escuadra vuelve de Singapore.

EXTRANJERO

Desórdenes en Moscú.—Muertos y heridos.

Madrid 19.—Despachos de San Petersburgo participan que ayer se produjeron graves desórdenes en Moscú.

De los encuentros entre las tropas y los revoltosos, resultaron cuatro muertos y sesenta heridos.

Banquete de ingenieros.—Los males de Rusia.—Proposición.

Madrid 19.—Dicen telegramas de San Petersburgo, que ayer se reunieron en Moscú 590 ingenieros, los cuales celebraron un banquete y trataron acerca de los medios más oportunos para disminuir en lo posible los males que padece Rusia.

Acordaron pedir una constitución, basada en los principios monárquicos.

En París.—Despedida á los Reyes de Portugal.

Madrid 19.—Anoche á las diez salieron de París con dirección á Lisboa, los reyes de Portugal.

En la estación del ferrocarril fueron despedidos por el duque de Oporto, representantes del presidente de la república, M. Loubet, y del Gobierno, y lo más distinguido de la colonia lusitana en la capital de Francia.

El embajador de Portugal en París, acompañó á los reyes hasta la frontera franco-hispana.

Toros en Méjico.—«Parrao» y «Jerezano».—«Mazzantini».—«Morito».

Madrid 19.—Despachos de Méjico dan cuenta de las últimas corridas de toros allí celebradas.

Los toros de Santín, lidiados en la capital por «Parrao» y «Jereza-

no» y «Mazzantini», dieron prueba de gran bravura.

Los diestros, bien. El ganado de Cuisillos, que se toreó en Guadalajara, regular.

Mazzantini, superior y ovacionado.

«Morito», valiente. **Los desórdenes de Moscú.—Estudiantes y cosacos.—300 detenidos.**

Madrid 19.—La mayoría de los que figuraban en las manifestaciones realizadas en las calles de Moscú, compáñese de estudiantes.

La policía y los cosacos efectuaron varias cargas, de las que resultaron muchos heridos.

Se han hecho trescientas detenciones.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 19
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	77 85	77 60
Fin corriente	00 00	77 79
Fin próximo	00 00	77 79
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	77 85	77 65
» D de 25.000 »	77 85	77 65
» E de 12.500 »	77 40	77 65
» C de 5.000 »	77 60	77 85
» B de 2.500 »	77 65	77 85
» A de 500 »	77 80	77 85
» G y H de 100 y 200 nominales	00 00	77 85
En diferentes series	77 60	77 85
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 40	97 66
» E de 25.000 »	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	97 60	97 85
» B de 2.500 »	00 00	97 85
» A de 500 »	97 60	97 85
Fin diferentes series	97 40	97 80
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
» » al 4 por 100	101 90	101 90
Acciones del Banco de España	465 00	466 50
Id. de la Compañía A. de Tabacos	410 50	411 00
Id. del Banco Hispano-americano	0 00	199 00
Sociedad General Anserquera española	106 50	106 00
Id. acciones preferentes	69 50	68 00
Id. id. ordinarias	98 75	98 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	80 12
3 por 100 francés	00 00	97 62
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	35 30	35 00
Londres: Libras esterlinas	24 00	23 00

GERARDO.

LOS TRANVIAS

Hoy empezará á funcionar en la subestación de «La Vega Granadina», un motor más con destino á fuerza de tranvías.

La empresa de éstos pondrá hoy en circulación más coches que de costumbre.

—El director de dichos tranvías, don Nicolás Escoriaza, marchará mañana á Málaga y después á Zaragoza, con objeto de pasar las próximas Pascuas al lado de su familia, regresando á Granada el primero de Enero.

—La empresa de tranvías ha dispuesto que desde el día primero de Enero se preste el servicio en la forma siguiente, con las tarifas que á continuación se expresan:

Línea de Estaciones.—Plaza Nueva á Plaza de toros ó viceversa, 10 céntimos; Puerta Real á San Lázaro ó viceversa, 10; Plaza Nueva á San Lázaro ó viceversa, 15; San Lázaro á estación ferrocarril Sur ó Andaluces ó viceversa, 5.

Línea de la Bomba.—Plaza Nueva á Humilladero ó viceversa, 10 céntimos; Puerta Real á la Bomba ó viceversa, 10; recorrido total, 15.

Línea de la Fábrica del Gas.—Puerta Real á la fábrica ó viceversa, 5 céntimos.

Línea de Santa Juliana.—Plaza Nueva á Humilladero ó viceversa, 10 céntimos; Humilladero á Cruz de Lagos ó viceversa, 10; Cruz de Lagos al puente de Armilla, 10; Puerta Real á San Sebastián ó viceversa, 10; Puerta Real á Cruz de Lagos ó viceversa, 15; Puerta Real á puente de Armilla ó viceversa 20; Plaza Nueva á puente Armilla, 25.

Billetes especiales para obreros: Horas de siesta á catorce.—Puerta Real al puente de Armilla ó viceversa, 10 céntimos.

Billetes personales de libre circulación.—Para todas las líneas, un año, 100 pesetas.

Trayecto comenzado, se considera completo.

Las personas que ocupen un asiento, permanecerán en el coche en que se le expida el billete, para que no se le exija que abonen otro.

TEATROS

Principal
El juguete *La torta de Reyes*, estrenado anoche, original de G. Alvarez y López Monis, es entretenido, de alguna originalidad y no exento de gracia. Hay dos escenas hábilmente preparadas, de cómic efecto.

Los chistes son de buena ley, y aunque se abusa un poco, y no siempre con oportunidad, del retruécano, puede dispensarse á quienes vuelven al género culto de los sainetes, abandonando la

ACCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 20.—Vigilia de Santo Tomás Apóstol; Santo Domingo de Silos, confesor, y San Teófilo. Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santo Domingo de Silos, con rito doble y color blanco...

como la guía práctica del portador del papel del Estado, la escritura instantánea y muchos más que renunciamos a citar...

Y por último, entre el gran número de notas simpáticas que caracterizan a este Almanaque, descuellan las de asegurar a todos sus compradores contra cualquier accidente que pueden sufrir en un viaje...

Entre estos regalos hay hermosas aves y conejos gigantes de Flandes, vinos de Jerez y moscatel, una colmena, un elegante corsé hecho a medida, una lavadora mecánica, un hamaca, una máquina fotográfica, guantes, frascos de sales, instrumentos de música, libros, suscripciones gratis a la revista La Mujer en su Casa...

Y ahora, después de todo lo expuesto, se nos ocurre preguntar: ¿Habrá alguien que no compre el Almanaque Bailly Baillière para 1905?

Los Sres. López y Griffó

tienen el honor de participar al público que han montado un taller con personal inteligente para hacer las composuras de pianos que por su índole no han podido hacerse hasta hoy en esta.

Garantizan ser de inmejorable calidad los materiales invertidos así como los precios reducidísimos.

Almacén de pianos y armonios Zacatín, 5, Granada

Estafeta de la provincia

El comandante del puesto de la Guardia civil de Huétor Santillán, ha levantado un atestado sobre denuncia formulada por Juan Fernández Solano contra Manuel Ocaña Madero, por insultos que dijo aquél le había inferido este último.

—Han sido aprobados los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Alcañal, Aldéire, Gor, Escúzar y Rubite.

—Los alcaldes de Cortes de Baza, Beas de Granada, Laroles y Albuñuelas, anuncian las subastas del impuesto de consumos.

—Los alcaldes de Armilla, Fregente y Churriana, remiten al Gobernador, para su aprobación, los presupuestos ordinarios de 1905.

MATERIAL DE INCENDIOS

El representante de la casa Carlos Dal Ré, establecida en Madrid, estuvo ayer en el Ayuntamiento, presentando al Alcalde un presupuesto de material de incendios.

Se compone éste de una bomba de vapor transportable, modelo Dog Cart, de capacidad de 400 a 900 litros próximamente; una caldera vertical patentizada de vaporación rápida, una bomba de alimentación de bronce, un carro para enrollar la manguera, una red circular de salvamento, de cáñamo, seis cinturones para bomberos con sus mosquetones y accesorios, un depósito plegadizo completo con armadura plegadiza de bronce, seis pares de guantes de cauchú, dos carretas contra el humo, tubería de impulsión, de cuero, y otros accesorios.

PRENSA OFICIAL

La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que durante el año 1905 podrán ser llamados al servicio activo de la Armada, 2.455 individuos de la inscripción marítima.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el regalo que en los establecimientos de bebidas se hace a los consumidores de vino, consistente en ruedas de salchichón, jamón, etc., sin venta de ellos, no está sujeta a tributación alguna.

Otra hacienda extensiva a los correspondientes de la Agencia Crédit Lyonnais la Real orden de 30 de Octubre de 1903, dictada para los correspondientes del Banco de España.

Otra resolviendo que los aguardientes y alcoholes exportados a los puertos francos del Norte de África y Canarias, tienen derecho a las deducciones que concede el art. 21 de la ley de 19 de Julio último.

Otra resolviendo de una instancia solicitando se dicte una disposición de carácter general relativo a los fabricantes de gas y electricidad que el alumbrado, de la responsabilidad que hoy les alcanza por las cantidades que dejan de satisfacer los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

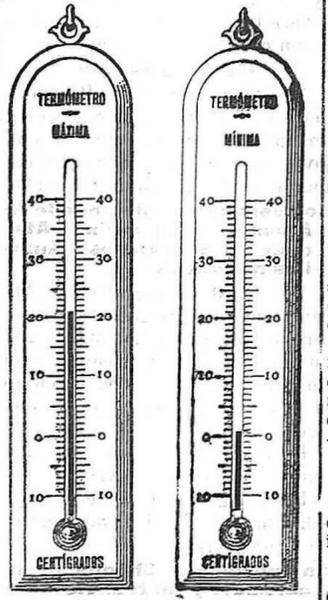
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden adicionando, en la forma que expresa, la instrucción de 6 de Junio de 1883, que regula la tramitación de los expedientes de concesión de aguas en general.

Boletín Oficial El de anteaer inserta: Ley referente a los transportes marítimos. —Edicto del Gobernador civil insertando una Real orden recaída en el expediente de expropiación de la casería de «La Terrona», propiedad de don Francisco Martín, que ocupa la línea férrea de Morada a Granada.

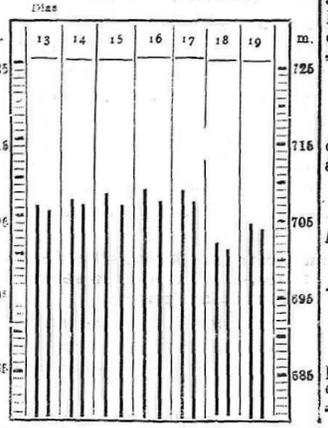
para que le envíen las certificaciones trimestrales de pagos efectuados durante el año último. —Otros de los alcaldes de Alquízar y Cúllar Vega, anunciando la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas. —Otros de los de Alamedilla, Darro, Pinos del Rey, Salar, Santa Cruz, Píena y Ventas de Zafarraya, anunciando estar expuestos al público los repartos de contribución territorial. —Otros de los de Baza, Guajar Faragut, Murtales, Orgiva, Peligros, Puebla D. Fadrique, Trujillo y Ventas de Zafarraya, anunciando también la exposición al público de los padrones de cédulas personales. —Otros de los de Covíjar, Calicasas, Diezma y Pedro Martínez, anunciando la subasta de consumos. —Otro del de Guadabartuna, haciendo saber que ha depositado una caballería que se encontró extraviada en aquel término municipal. —Otros de los de Jayena, Molin y Ventas de Zafarraya, anunciando la exposición al público de la matrícula industrial. —Otro de la agencia de contribuciones de la zona de Orgiva, declarando incurso en el apremio de primer grado, a los propietarios que no han satisfecho la cuota correspondiente. —Sorteo de las obligaciones de la fábrica azucarera de San Isidro.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 19, 1904.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Guardia Civil

La de Puebla don Fadrique ha detenido a Hilario Pérez y Félix Campos, autores del hurto de 7 arboles de espanto en los montes públicos.

—La de Ugíjar ha detenido al joven de 11 años de edad, José Prados Fernández, por haber hurtado 5 pesetas y varios objetos a su convecino Pedro Valdivia Garzón.

—La de Orgiva ha detenido a Evaristo Rivas y Antonio Morillas, por recoger firmas para la formación de una sociedad obrera.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Santiago Quiles, con la Sociedad «La Vaseo Navarra», sobre reclamación de indemnización por accidentes del trabajo. Abogados, señores Tejada y Martos; procuradores, señores Gomez y Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado del Campillo: contra María del Carmen Maya, por desahucio. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Mirasol.

Huécscar: contra Pilar Rufina Martínez, por tentativa. Abogado, señor Mata; procurador, señor Romero; secretario, señor Mirasol.

Idem: contra Hilario Soto Ramón y otros, por atentado. Abogado, señor Delgado y Herrera; procurador, señor Romero; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª—Juzgado de Gndix: contra Domingo Marín Martínez, por hurto. Abogado, señor Frías; procurador, señor Cano; secretario, señor Millet.

Idem: contra José Fernández Fernández, por disparo. Abogado, señor Torres; procurador, señor Pedraza; secretario, señor Millet.

Idem: contra Antonio Navarro Martínez, por hurto. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Montilla; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª—Juzgado de Ugíjar: contra Ana López Fernández, por hurto. Abogado, señor

Frías; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Serra.

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Salvador: contra Manuel Moreno Tamayo, por lesiones. Baza: contra Antonio Gavilán, por lesiones.

Salvador: contra José Amador Rodríguez, por hurto. Montefrío: contra Juan García Aguilar, por hurto.

Idem: contra Antonio Jiménez Ruiz Martín, por atentado y lesiones. Idem: contra José Nega Pimón y otro, por hurto.

Inaloz: contra Antonio Gallardo López, por incendio.

El juez de Guadix saca a subasta los bienes embargados en Gorafe y Esfiliana a los procesados José Carmona Jiménez, Manuel López Ariza y Manuel Reyes, para pago de costas en causa que se les siguió. —El del Salvador llama a Antonio Agustí. —El del Campillo a Joaquín Mata.

DELEGACION DE HACIENDA

Hoy abonará libramientos a don Joaquín Ruiz, don Mariano Alonso, don Suceo Ruiz, don Fernando Fonseca, don Justo Unión, don Juan J. Gallego, don José Maldonado, don Enrique Bautista Arista, don Juan Mantas, don Francisco J. Sánchez, don Eduardo Cárdenas, don Eduardo Ramón, don Francisco Fernández, don Francisco Gutiérrez don Francisco Sagra, don Patricio Cuesta, don Joaquín Zamora, Ayuntamiento de Granada y Depositario pagador.

—Se ha concedido pensión anual de 6.800 pesetas, al magistrado jubilado don Enrique Hernández Lobato.

—Se ha dispuesto que la pensión de 750 pesetas que percibía en Madrid don Luis López Torres, huérfano del capitán retirado don José, se le abone por la pagaduría de esta provincia.

—También se ha dispuesto que la pensión de 225 ptas. mensuales, que percibe en Barcelona don Juan Carbó Sangüesa, capitán retirado, se le abone en Granada.

—La Dirección general de contribuciones ha dado instrucciones al Delegado de Hacienda, para que se cumpla lo mandado respecto a ocultación de producto bruto de riqueza minera.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 3. Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Conrado Rodríguez López y María Suárez Olmedo.—Nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Juan Ros Martínez, Antonio de la Hoz Esteban y Manuel Morente Avalos.—Nacimientos, 1.

PIANOS DE ALQUILER

Completamente nuevos, gran sonoridad y magnífica pulsación, para estudio, a 15 pesetas mensuales.

LOPEZ y GRIFFO

Almacén de música e instrumentación

Zacatín, 5, Granada

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

CONSERVACION DE MAQUINAS

La importancia económica de esta cuestión, es por desgracia muy poco conocida de los agricultores; y sin embargo, los instrumentos agrícolas que se emplean al aire libre, con lluvia, con polvo, con barro, etc., son mucho más susceptibles de deterioro que las máquinas de otras industrias; deberian, pues, sus propietarios cuidarlas escrupulosamente, y por el contrario, se observa en general el más sensible descuido respecto de este particular.

De ello resulta una pérdida que se traduce a los pocos años en la necesidad de reemplazar dichas máquinas que hubieran durado aún largo tiempo con la sola condición de ser algo cuidadas; para lo cual sería suficiente consagrarles dos ó tres jornales de un obrero cada año, un poco de aceite, de grasa y de pintura.

En principio, tan pronto como un instrumento ha terminado su período de trabajo, debiendo, por consiguiente, quedar inactivo por algún tiempo, debe ser limpiado lo más pronto posible del siguiente modo: las partes metálicas no pintadas, se cubrirán con grasa.

Las máquinas costosas y complicadas, como segadoras, sembradoras, etc., se guardarán en locales secos y abrigados, donde no aleancon la lluvia, los niños ni los animales. Las máquinas distribuidoras de abonos se limpiarán de un modo particular para impedir la acción corrosiva de los productos químicos, que pueden quedar adheridos a ellas; como estas máquinas deben generalmente trabajar en días fijos, convendrá examinarlas y ensayarlas con algún tiempo de anticipación.

Los órganos que no estén sujetos al roce ó fricción, se engrasarán ó mejor se pintarán con pintura al óleo; ésta preserva la madera de la putrefacción y de los ataques de los insectos, y garantiza al hierro para el moño. Las superficies frías, ejes giradores, dientes de encajes

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 39 aprobados, y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.

Para más informes al Director.—Se admiten internos.

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

de las ruedas, rejas de arados, no deben pintarse jamás; será suficiente, mientras se las tenga inactivas, limpiarlas, untándolas luego con sebo.

Mr. Leplae aconseja que antes de pintarse las piezas de madera se dejen secar por completo. Antes de engrasar las piezas fundidas de acero y de hierro, se rasca el moño que pueda cubrirse. Para limpiar las piezas engrasadas, convendrá humedecerlas con petróleo, que podrá enjugarse algunas horas después, antes de practicar el engrasado. La pintura que se emplee puede ser de un color cualquiera, pero para la primera capa, al menos, es preferible el rojo. Los agujeros que sirven para engrasar las máquinas se taparán con tapones de madera ó cubriéndolos con canutillos; es, en efecto, absolutamente necesario impedir que el polvo penetre en los ejes, porque los estropea rápidamente.

Las piezas que no deben sufrir el roce ó que giren lentamente en su empujamiento, se cubrirán con grasa animal ó mineral. Para las piezas que giran con velocidad, ejes de máquinas segadoras, trilladoras, etc., se emplearán aceites, con preferencia el aceite de máquinas procedente de la destilación de petróleo. Los aceites vegetales, excepto el aceite de oliva, no sirve para el caso. Finalmente convendrá usar, para los ejes que giran con mayor rapidez, aceites finísimos, como el especial llamado de máquinas de coser. Para el engrasado de los cilindros de máquinas de vapor ó de petróleo, sólo servirán los aceites de petróleo muy filtrados. Cuando las máquinas se engrasan empleando pequeños aparatos para aceite ó grasa, debe vigilar con frecuencia la regularidad con que se verifica la salida del aceite ó grasa; el desecado de esta precaución ha sido causa de numerosos accidentes en las máquinas agrícolas.

Antes de utilizar una máquina cualquiera, se deberá comenzar por limpiar sus diversos órganos, engrasados las superficies que giren ó sufran roce y apretando las clavijas. Cuando un instrumento funcione mal, en lugar de intentar dominarlo sometiendo a un esfuerzo cualquiera, búsquese con paciencia la causa de la irregularidad, que proviene en general de algún órgano demasiado apretado ó demasiado flojo, de haberse torcido alguna pieza, de falta de grasa ó de imperfección en el arreglo de la máquina, y recuérdese por fin que algunas máquinas quedan fuera de uso antes de tiempo, porque sus propietarios les sometieron a modificaciones y reparaciones imprudentes ó mal hechas.

NOTAS MILITARES

Vacante Existiendo en el Regimiento de Infantería de León núm. 37, una vacante de maestro armero, los aspirantes que deseen ocuparla, remitirán sus instancias al señor Coronel de dicho Regimiento hasta el día 26 del actual, fecha en que terminará el plazo para su admisión, las cuales deberán ir acompañadas de los documentos que se ordenan en el reglamento de maestros armeros aprobado por R. O. de 23 de Julio de 1892.

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginería, D. Federico Grund Rodríguez comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Ramón Alvarez Ossorio, primer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

MERCADOS

Precios del 19 de Diciembre de 1904.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Granada and Malaga markets.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Malaga and Sevilla markets.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Almeria market.

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acarreo de caña para la zafra de 1905 en las fábricas de la vega de Motril, y Ntra. Sra. del Pilar de Salobreña y la Encarnación de Almuñécar.

El pliego de condiciones y modelo para las proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección Regional de Granada y en la Agencia de Motril.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada fábrica, en la forma que previene el pliego de condiciones, en la Agencia de Motril, desde la fecha del presente anuncio hasta el día 25 de Diciembre.

MATADERO PUBLICO

Matadero y precios del día de ayer: 8 reses mayores, con peso de 1508 kilos; de 176 a 197 pesetas. 57 borreños con peso de 888 kilos, a 176. 6 ovejas con peso de 66 kilos; de 147.

ESPECTACULOS

Principal

Compañía de Fuentos Funcion para hoy martes 20 de Diciembre: El drama en tres actos, El Estigma

La comedia en un acto, La Torta de Reyes

A las ocho en punto. Precios.—Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 60 céntimos; paraiso, 40.

Isabel la Católica

Funcion para hoy martes 20 de Diciembre: 25 DE ABONO

El drama en cinco actos, Madre y Martir ó Sor Magdalena

Butaca, 1'50 pesetas; paraiso, 0'25.

TABLAS REGULADORAS

J. VILLALOBOS Y COMP.ª DENTRO DEL MERCADO DE CAPUCHINAS

Tablas números 47 y 48

PRECIOS PARA HOY

Carne de ternera sin hueso, 3 pesetas. kilo CABAL

Carne de carnero con hueso, 2 pesetas. kilo CABAL

Estos precios variarán periódicamente, según la cotización de los ganados.

Se sirven pedidos a domicilio sin aumento de precio y se admiten encargos especiales.

También se despacha por valet y bonos, cuyos salarios suministra la Compañía.

Desconfianza de la procedencia de las carnes que no lleven envoltura impresa con el nombre de esta Compañía.

PESO CABAL MERCADO DE CAPUCHINAS

TABLAS NUMEROS 47 Y 48

LUZ ELECTRICA

Por 7'50 pesetas se instala cada luz en BOHEMIA, Zecalia, 8 ó en San IGNACIO

MESONES, 102

QUINTA DE 1905

La General en España. Sociedad la más antigua que funciona en Granada y que más redenciones tiene hechas.

Suscripción antes del sorteo por 750 pesetas y 50 más por gastos de administración.

Para detalles, al Representante en Granada y su provincia, Don Casimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto, 9, segundo.

Cuenta corriente con el Banco de España;

A VISO

El mejor café, más barato, como está demostrado por las muchas felicitaciones que se reciben a diario a 2, 2'10 y 2'25 los 460 gramos.

Oficios, 8, frente a la Sacristía del Sagrario.

TARJETAS postales con LOJA

De venta en Granada: casa PERICAS

FUERTA REAL

En Loja a S. Caballero Fernández

D. José Noguera García, oficial de la reserva gratuita, Sargento retirado de la Guardia Civil, se ofrece habilitado de clases pasivas, interesa muy poco por su comisión.

Para informes en su domicilio, calle de Mesones, números 22, 24 y 26, 2.º entresuelo, de once a tres.

MÁS COPLAS

Colección de cantares originales de NARCISO DIAZ DE ESCOBAR, con un prólogo del Excmo. Sr. D. JOSÉ DE CANALEJAS, un soneto final de SALVADOR RUEDA y fotografías de Rey y Turnell. Esta décima edición de las coplas del popular POETA DE LOS CANTARES, no solo contiene las más escogidas, sino trescientas de ellas inéditas. Precio de cada ejemplar, 1'50 pesetas

Los pedidos pueden hacerse al Sr. Consejo de la Academia Provincial de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos, más otro de 25 céntimos para el certificado. En los pedidos de más de seis ejemplares, se rebaja el 25 por 100.

Tip. Lit. Paulino V. Traveset.—Granada.

Sociedad Anónima Gros BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Inmense surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para finados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS CARRILLO Y C.

ABONOS COMPLETOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FÁBRICA EN ATARFE
Oficinas y Depósito, Alhóndiga, 11 y 13 GRANADA

CEPAS AMERICANAS

Por las enormes existencias que tenemos este año en nuestros viveros, ofrecemos Barbados Rupestris Lot muy bonitos desde 25 pesetas el millar é injertos desde 25 céntimos cada uno.

GIRAUD Y LEYVA

HUERTA DE LA TORRE.-Calle Afán de Ribera GRANADA

SEÑORAS! CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Baling-Balliere é Hijos para 1905.

TODOS LAS SEÑORAS

Agenda de Bufete
CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letra, de pagaré.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramos, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Agenda Culinaria
LETRA DE LA COMPAÑIA que contiene 365 recetas y 730 recetas.
Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera
LETRA DE SU ÚTILIDAD EN TODAS LAS CASAS
PRECIO 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

En todas estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

Pomada contra LOS SABAÑONES

Curación segura y rápida de los sabañones. Cuando no están ulcerados bastan unas cuantas aplicaciones para que desaparezcan por completo. Punto de venta: En la FARMACIA del doctor AVILA, Elvira, 96.- Precio, 75 céntimos.

SE VENDEN

mesas de dominó, de tresillo y todo lo perteneciente al juego de lotería, como bombo, cartones, banquetas y demás enseres.—Darán razón: Rastro, núm. 24

ALMACEN DE ALCOHOL PÁRRAGA, 27 A 35 pesetas arroba

FINCAS RÚSTICAS Se compran todas por importancia que tengan un tal de que radiquen en Andalucía.
FINCAS URBANAS Se desea invertir una crecida cantidad en fincas urbanas en esta ciudad.

DINERO Con hipoteca ó sin ella. Diríjase á D. Miguel Machado, Reyes Católicos, 119, entrepuerto, esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa.—Granada.

Son los mejores

Los Choclates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales Fie de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

PAPELERÍA E IMPRENTA DE PERICÁS PUERTA REAL

En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en sellos de metal para lacres, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se deseen. Especialidad en trabajos tipográficos.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS MADRID
Sencoral en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal:
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9
Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.
PIDANSE REGLAMENTOS

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapices es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención á nuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en confecciones últimos modelos de París á precios muy convenientes.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.894
30 AÑOS DE EXISTENCIA!
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS
contra incendios, pérdida de alquiler, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.
Fondos de garantía: 95 millones de francos
EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS
106 años de existencia! Fundada en 1838.
La más antigua de las que funcionan en España
Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos
Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.
Dirección provincial de Granada:
D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gambrés, 4.

GRAMÁTICA FRANCESA

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO
para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés
por
JOAQUÍN GARCÍA BRAVO
Doctor en Filosofía y Letras
Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño
Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS
Los pedidos á D. Luis Tasse, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23 BARCELONA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 93

GUSTAVO AIMARD CORAZON DE PIEDRA

orden detrás de los guerreros, alargaban con curiosidad el cuello por encima de los hombros de éstos para ver lo que iba á ocurrir.
El centro de la plaza estaba libre. Delante del tablado, al pie de un altar grosero, construido en forma de mesa, coronado por un sol de gran tamaño y en el que se veía una profunda mueca, estaba en pie el grande amantzin de los apaches acompañado de cinco magos de orden inferior que, como el primero, tenían los brazos cruzados al pecho y la mirada fija en el suelo.
Cuando cada cual hubiese ocupado su sitio, resonaron otros cinco cañonazos, y luego penetró en la plaza una lucida calbata. A la cabeza de ésta hacia el corcel un hermoso corcel el Gato Tigre, quien con altivo continente y ojos que le despedían fuego tremolaba el totem. A su derecha aparecía don Toribio llevando el gran calumet sagrado.
Detrás venían don Pedro, su hija y mu-

chos de los principales habitantes del presidio.
El Gato Tigre echó pie á tierra, se subió al tablado, y se colocó delante de la primera silla de brazos, permaneciendo en pie.
Don Toribio, después de haber ayudado á don Hermosa á apearse, fué á situarse delante del segundo sillón.
Las facciones del joven, pálidas de ordinario, estaban inflamadas, y los ojos, hundidos, parecían tenerlos enrojecidos por las vigilias. Limpiábase sin cesar el sudor que le corría por la frente, y parecía dominado por viva agitación interna que á las veces se le revelaba en el semblante, pese á los violentos esfuerzos que hacía para dominarla.
Doña Hermosa, colocada detrás de su padre, á pocos pasos del tablado, también era víctima de una gran commoción de ánimo; estaba pálida, tenía los labios cerrados, de vez en cuando un estremecimiento nervioso agitaba todos sus miembros y subíasele rojez febril el rostro, que casi instantáneamente recobraba una palidez livida. Olvidábasenos decir que tenía pertinazmente fijos los ojos en don Toribio.
Los sachems apaches se acercaron al tablado y lo rodearon.
Oyóse por tercera vez el estampido del cañón, y entonces los magos se separaron y dejaron al descubierto á un hom-

bre fuertemente agarrado que yacía en el suelo en medio de ellos.
El amantzin se volvió de rostro á la muchedumbre, y dijo:
—Vosotros todos que me escucháis, sabéis por qué estamos reunidos aquí: nuestro gran padre Sol ha sonreído á nuestros triunfos; el Wacondah ha combatido para nosotros, nosotros somos vencedores, conforme nos lo había prometido, hace apenas un mes, un jefe ilustre. Este atepelit es nuestro; el jefe elegido por nosotros para mandarnos y defendernos, es el Gato Tigre, y en su nombre y en el nuestro vamos á ofrecer al Señor de la vida el sacrificio que le es más agradable, á fin de que siga otorgándonos su poderoso protección; magos, traed acá la víctima.
Los amantzines cogieron al desventurado á quien aguardaban y lo extendieron sobre el altar: era un mejicano hecho prisionero cuando la toma del presidio viejo, el pulquero en cuya casa ocurrieron las primeras escenas de esta historia, quien, pese á las excitaciones que se le dirigieran, por aversión no había querido abandonar su miserable pulquería.
Don Toribio iba sintiéndose más y más malamente; los ojos se le inyectaron en sangre, zumbábanle los oídos, batíanle con violencia las sienes y vióse obligado á apoyarse en uno de los brazos de su sillón.

—¿Qué tiene usted? le preguntó don Hermosa.
—No sé, respondió Quiroga, el calor, la emoción quizás; me ahogo. Sin embargo espero que no será nada.
El pulquero, tendido sobre el altar, estaba desnudo, excepto el pantalón; é sin ventura profería gritos espantosos.
Aproximóse á él el amantzin y blandió su cuchillo, al ver lo cual don Hermosa se cubrió el rostro con las manos y exclamó:
—¡Ah! ¡esto es horrible!
—¡Silencio! murmuró don Toribio; ¡es preciso!
El mago, sin hacer caso á los gritos de la víctima, eligió impasiblemente el sitio del cuerpo donde quería herir, mientras el desdichado, con los ojos desmesuradamente abiertos, le miraba con expresión de espanto imposible de describir.
De repente el amantzin levantó el cuchillo, y hundiéndolo en el pecho del pulquero se lo abrió en toda su longitud.
La víctima dió un grito horrible.
Entonces el mago, metiendo la mano en el abierto pecho del desventurado, arrancóle el corazón, palpitante todavía, mientras sus ayudantes cogían con prolijo cuidado la sangre que manaba á oleadas. Durante esta bárbara operación, los sachems subieron atropelladamente al tablado, y sentando al Gato Tigre en su butaca, lo levantaron en hombros gritando con entusiasmo:

—¡Viva el vencedor de los rostros pálidos, el gran sachem de los apaches!
Los magos rociaron á la multitud con la sangre de la víctima, y los indios, dominados por verdadero delirio, pateaban de alegría mientras proferían ensordecedores gritos.
—He cumplido mi promesa, exclamó con orgullo el Gato Tigre; para siempre jamás he arrojado de esta tierra á los blancos.
—No todavía, le dijo don Pedro con voz incisiva; ¡mira!
Acababa de verificarse una verdadera mutación teatral.
Los vaqueros, hasta entonces espectadores impasibles de las escenas que hemos narrado, de improviso se habían precipitado al galope sobre los indefensos indios, mientras que de todas las calles que desembocaban en la plaza afluan á ésta y al paso de carga tropas mejicanas, y en todas las ventanas aparecían blancos armados de fusiles que disparaban desapiadadamente sobre la muchedumbre.
En medio de la plaza se divisaba á don Fernando Carril acompañado de Luciano Pedralva y don Esteban que acuchillaban sin contemplación á los desatinados indios, mientras gritaban:
—¡Ah! ¡ellos! ¡ellos! ¡no les demos cuartel.
¡Ah! exclamó don Toribio tremolando el totem, ¡qué horrible traición!

Y se precipitó del tablado para volar sin auxilio de los indios; pere vaciló, sangriento velo nubló los ojos y cayó de rodillas exclamando con desesperación:
—¡Dios mío! ¡qué me sucede?
—¿Qué te sucede? que vas á morir; le dijo al oído don Esteban asándole con fuerza por un brazo.
—Mientes, tunante, respondió mientras trataba de levantarse: ¡quiero salvar á mis hermanos!
—Tus hermanos no existen ya; y dime, miserable, ¿no debías matar mañana á don Pedro y á su hija, á don Fernando y á mí mismo? Muere, pues, muere con la rabia de ver castigada tu cobardía é infame traición. Yo soy quien he hecho que bebieras leche de palo: ¡estás envenenado!
—¡Oh! exclamó Quiroga con desesperación y arrastrándose de rodillas para alcanzar el borde de la plataforma, Dios es justo.
En la plaza los mejicanos hacían estrago espantoso en los indios.
—¡Acordaos de don José Kalbris! gritaban; ¡venguemos al mayor Barnum!
Aquello ya no era combate; era una horrible carnicería.
Muchos jefes al huir de don Fernando, Luciano y don Esteban, se subieron al tablado, como buscando en él un último refugio.
—¡Ah! exclamó don Toribio saltando como un jaguar y agarrándose á la gar-

Rafaela Moreno, Profesora en partos, Placeta del Realejo, número 4